

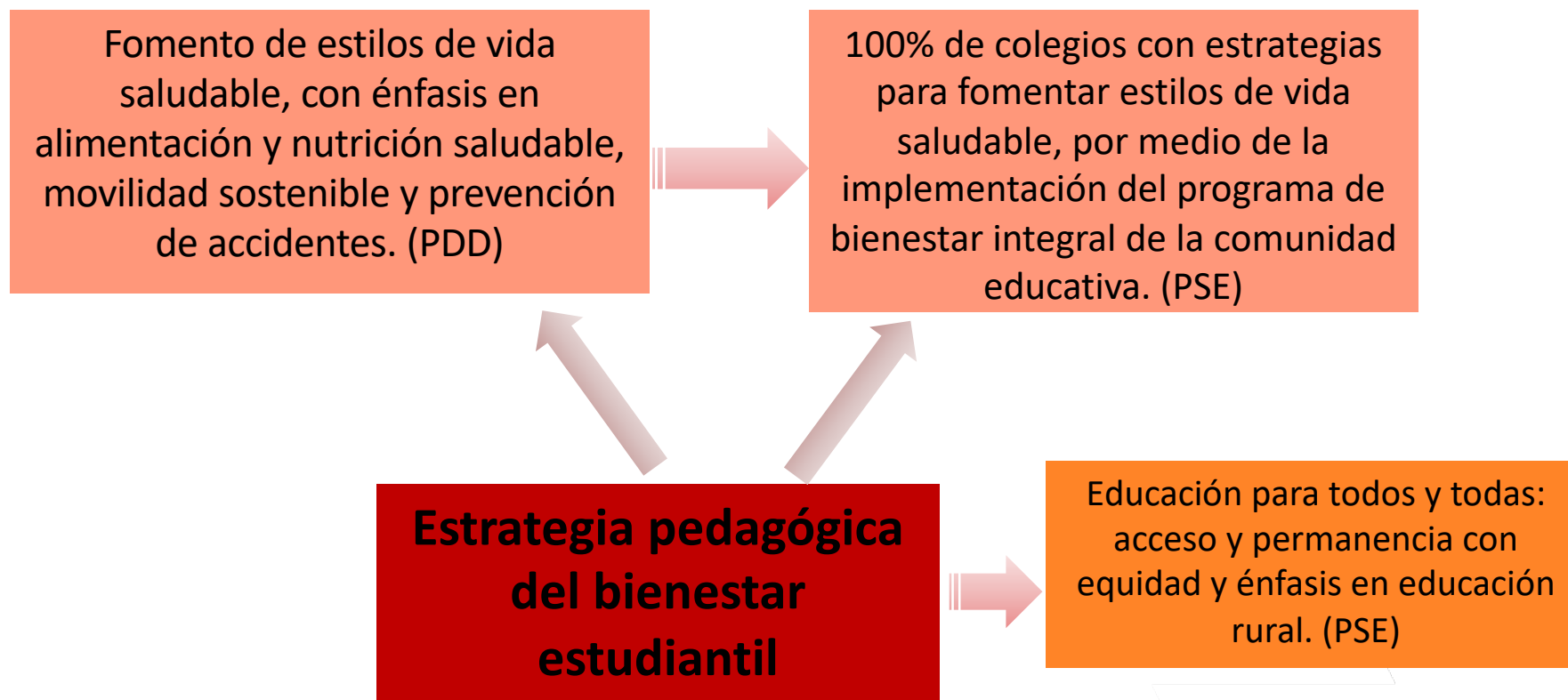
Bienestar Escolar: Estrategia de Promoción del bienestar estudiantil

Dirección de Bienestar Estudiantil

2020



Marcos: Plan Distrital de Desarrollo y Plan Sectorial de Educación



Componente: Bienestar Escolar - Promoción del bienestar estudiantil

Estrategia pedagógica del bienestar estudiantil



100% de colegios oficiales con estrategias para fomentar estilos de vida saludable



Promoción del Bienestar Estudiantil

En este espacio se presenta la **Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil**, de la Dirección de Bienestar estudiantil. A partir de esta propuesta se brindan herramientas pedagógicas y didácticas a la comunidad educativa, con la perspectiva de aportar al bienestar estudiantil desde el fomento de estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, prevención de accidentes y movilidad sostenible y segura y la articulación curricular.

Seguro escolar



100% de estudiantes de matrícula oficial con cobertura de aseguramiento (póliza personal de accidentes y ARL para estudiantes en práctica)

Prácticas de estilos de vida saludable
En este espacio se encuentran recursos educativos orientados a fomentar estilos de vida saludable en los colegios del Distrito. Están dirigidos a...

1,217 Visualizaciones

Aula virtual
Este es un espacio diseñado para acompañar y brindar orientaciones pedagógicas a las IED, con el objetivo de contribuir con la construcción y...

10,573 Visualizaciones

Colección pedagogía del bienestar estudiantil
Estrategias didácticas para docentes
La colección Pedagogía del Bienestar

5,184 Visualizaciones

Objetivo

Contribuir con la apropiación y fortalecimiento de comportamientos, hábitos y saberes relacionados con los estilos de vida saludable, a partir de prácticas de alimentación saludable, actividad física, movilidad segura y sostenible, y la **prevención de accidentes escolares**, que propicien el bienestar de los estudiantes y, a su vez, promuevan la permanencia y favorezcan el aprendizaje escolar.

Líneas pedagógicas

Conocimientos, comportamientos y actitudes:
Cuidado (auto, de los otros y lo otro)



Prevención de Accidentalidad Escolar

Acciones preventivas

1. Formación en primer respondiente para docentes y administrativos de las IED, en articulación : SED (direcciones de bienestar estudiantil y talento humano) y Secretaría Distrital de Salud.
2. Divulgación de la ruta de 10 pasos para manejo de accidentes escolares

Acciones de acompañamiento pedagógico desde la DBE

1. Constitución de contenidos (*Qué*) para trabajar desde prevención de accidentalidad escolar.
2. Propuestas didácticas en la escuela, en la casa y entorno (*Cómo*).
3. Creación de un plan institucional del bienestar estudiantil, principio de mediación (El *qué* y el *cómo* planeado *en contexto*) y apoyo al PEGR - CC.
4. Implementación (puesta en escena) a partir de la articulación curricular y en espacios extracurriculares, con acompañamiento en dos modalidades (virtual y presencial).

Estrategias didácticas: recursos educativos

Prevención y atención de la accidentalidad escolar

Volver a: Módulo 2. Propu... ↩

The screenshot shows a digital interface with a navigation menu on the left, a main content area, and a bottom toolbar. The main content area includes a header with 'ESTRATEGIA 2' and 'CICLO 1 EXPLORATORIO', a sub-header 'Elementos peligrosos en el entorno', a photograph of a child on a playground structure, and a list of learning objectives and development areas. The bottom toolbar contains icons for 'Recursos', 'Para saber más', 'Conexión familiar', 'BOOK', 'PDF', 'Mis notas', and 'Mis evidencias'.

Secuencias didácticas innovadoras

Articulación curricular + Conexión familiar



Talleres

17 guías dirigidas a familias, como actores corresponsables por el bienestar y aprendizaje de los estudiantes.

Proyectos pedagógicos

Para líderes el bienestar estudiantil

Colección pedagogía del bienestar estudiantil

- Cinco libros con estrategias didácticas para docentes
- Un libro con estrategias didácticas para familias

Aula virtual PBE: Entorno interactivo de encuentro pedagógico

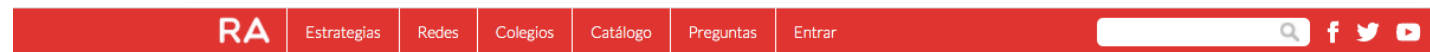
Consolida los componentes pedagógicos de la Estrategia de PBE

Fundamento conceptual de EVS y sus líneas pedagógicas

Construcción y actualización de planes institucionales del BE

Estrategias didácticas en recursos educativos

Interacción pedagógica por el BE



Inicio » Estrategias » Promoción del Bienestar Estudiantil



Promoción del Bienestar Estudiantil

En este espacio se presenta la **Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil**, de la Dirección de Bienestar estudiantil. A partir de esta propuesta se brindan herramientas pedagógicas y didácticas a la comunidad educativa, con la perspectiva de aportar al bienestar estudiantil desde el fomento de estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, prevención de accidentes y movilidad sostenible y segura y la articulación curricular).



Prácticas de estilos de vida saludable

En este espacio se encuentran recursos educativos orientados a fomentar estilos de vida saludable en los colegios del Distrito. Están dirigidos a...



Aula virtual

Este es un espacio diseñado para acompañar y brindar orientaciones pedagógicas a las IED, con el objetivo de contribuir con la construcción y...



Colección pedagogía del bienestar estudiantil

Estrategias didácticas para docentes

La colección Pedagogía del Bienestar

<https://www.redacademica.edu.co/estrategias/promoci-n-del-bienestar-estudiantil>

Manejo de Accidentalidad Escolar

Ruta de 10 pasos

1. Clasifique y evalúe el accidente de acuerdo con el tipo de urgencia.
2. Si el estudiante no requiere atención en salud urgente, ejecute el procedimiento de primeros auxilios en atención básica.
3. Si el accidente requiere de atención urgente en salud, preste los primeros auxilios y active de inmediato la línea 123. En esta línea el personal médico le indicará lo que debe de hacer y le impartirá todas las medidas e instrucciones adicionales a seguir, además le confirmará si debe esperar la ambulancia o si autoriza al Colegio para movilizar y transportar a él o la estudiante al centro de salud más cercano.
4. Llame al padre de familia o acudiente para que se presente en el lugar del accidente.
5. Solicite al padre de familia o acudiente la información del régimen de salud al que está afiliado el estudiante. Explíquelo que de acuerdo con, la urgencia presentada y la condición de aseguramiento en salud, el estudiante va a ser llevado a un hospital o centro de salud (Institución Prestadora de Salud-IPS) pública o privada para garantizarle la atención en salud y su atención complementaria al Sistema de Seguridad Social en Salud al que este afiliado.

Manejo de Accidentalidad Escolar

6. Si el padre de familia o acudiente no responde siga las instrucciones de la Línea 123.
7. A partir de la instrucción de la Línea 123 dirija al estudiante al Centro de Salud más cercano. El estudiante debe ser atendido sin necesidad de autorización de la SED o SDS en cualquier centro de atención de la red hospitalaria del distrito de acuerdo con la Ley Estatutaria de Salud No. 1751 de 2015.
8. Si el padre de familia o acudiente decide llevar al estudiante a un hospital o IPS Privada a la que está afiliado, para la atención de la urgencia, ésta institución deberá realizar el trámite correspondiente para el cobro de los copagos o gastos complementarios que se generen por el accidente escolar con cargo al padre o madre de familia y posteriormente la persona en mención, realizará el trámite que se encuentra en el documento denominado “Procedimiento para la atención de solicitudes de reembolso de gastos médicos, quirúrgicos y hospitalarios ante accidentes escolares”.
9. Diligencie el acta de notificación del accidente, por medio de la cual se deja constancia que el padre de familia o acudiente fue informado de las indicaciones a seguir para aplicar el “Procedimiento para la atención de solicitudes de reembolso de gastos médicos, quirúrgicos y hospitalarios” derivados de la atención en salud del accidente escolar.
10. Registre de manera inmediata todos los casos en el Sistema de Información de Alertas módulo Accidentalidad Escolar. Con este paso se entrega la responsabilidad del cuidado del estudiante al padre de familia o acudiente y centro de atención.

Atención de Accidentalidad Escolar

Pasos afectación de póliza en caso de siniestro

1. Inmediatamente después de ocurrido el accidente, póngase en contacto con los padres o representantes legales del estudiante e infórmeles de lo ocurrido.
2. Realice el reporte al módulo de accidentalidad escolar del SIA.
3. Póngase en contacto con el #533 opción 1 – 2 desde cualquier línea celular movistar, tigo o claro.

Desde t teléfono fijo al 3307000 opción 2 – 2 e informe sobre la ocurrencia del accidente y solicite indicaciones sobre la institución médica que prestará los servicios al estudiante

Atención de Accidentalidad Escolar

Trámite para reembolso de gastos médicos por siniestro

1. Fotocopia del documento de identidad del estudiante y del padre o representante legal.
2. Fotocopia legible y sin enmendaduras del registro civil de nacimiento del menor.
3. Fotocopia de las factura o soportes de pago de los gastos médicos incurridos.
4. Formato de alerta de accidentalidad o acta de notificación de accidentes del colegio.
5. Copia de la certificación bancaria. (En caso de no contar con cuenta bancaria el reclamante deberá diligenciar y firma la carta de autorización de pago en el Banco De Bogotá).
6. Formato de solicitud de reclamación.
7. Si los gastos médicos incurridos superan \$1'000.000, debe adjuntar el Formulario de solicitud de vinculación de clientes – SARLAFT.

Gracias



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

